

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Instituto Materno Infantil del Estado de México
Dirección General
Unidad de Transparencia

Instituto Materno Infantil del Estado de México
Acta de la Primera Sesión Ordinaria del
Comité de Transparencia
CT/IMIEM/SO/01/2024

Acta que se inicia en la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día doce de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de la Juntas de la Subdirección de Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México, sita en la Avenida Paseo Colón s/n esquina General Felipe Ángeles, colonia Villa Hogar, Toluca, Estado de México; para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria 2024, del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, y de conformidad en lo dispuesto en el artículo 6 párrafo A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Título Segundo artículo 5, párrafos trigésimo, trigésimo primero y trigésimo segundo fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en los artículos 1, 45, 46, 47, 48 y 49 fracción II y VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y Lineamiento Décimo Sexto del Acuerdo mediante el cual el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios aprueba los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 06 de septiembre de 2022; la CC. M.A.D. María Julia Alarcón Juárez, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité del Instituto Materno Infantil del Estado de México; el Mtro. Emmanuel Alejandro Álvarez Aguilar, Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en el IMIEM en suplencia, mediante Oficio No. 208C0301000200S/0102/2024 de la Act. María Fernanda Cuenca Reyes, Titular del Órgano Interno de Control en el IMIEM y el M.H.P. Galo Antonio Collado Rodríguez, Director de Administración y Finanzas y Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

ORDEN DEL DÍA

La sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

- 1) Lista de asistencia, declaratoria de quórum y apertura de la sesión.
- 2) Informe de actividades 2023.
- 3) Informe de seguimiento a los proyectos registrados, en el Programa para facilitar la Sistematización y Actualización de la Información (PASAI), por el Instituto Materno Infantil del Estado de México para el ejercicio 2024.
- 4) Seguimiento de solicitudes de información recibidas en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, SAIMEX.
- 5) Seguimiento de Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México, SARCOEM.
- 6) Revisión a la información integrada en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Instituto Materno Infantil del Estado de México
Dirección General
Unidad de Transparencia

- 7) Asuntos Generales.
- 8) Cierre de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La M.A.D. María Julia Alarcón Juárez, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité del Instituto Materno Infantil del Estado de México, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México y manifestó que en fecha nueve de abril del año en curso, convocó a los asistentes para celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia.

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum y apertura de la sesión.

La M.A.D. María Julia Alarcón Juárez, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité del Instituto Materno Infantil del Estado de México del Instituto Materno Infantil del Estado de México informó la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en el lineamiento Octavo de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, por lo que la declaró legalmente instalada.

Acto seguido, la M.A.D. María Julia Alarcón Juárez, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité del Instituto Materno Infantil del Estado de México, sometió a consideración de los integrantes el orden del día correspondiente.

Respecto a lo anterior, los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, no manifestaron objeciones, y aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día en comento. En esa virtud, se emite el siguiente:

Acuerdo CT/IMIEM/SO/01/2024

Con fundamento en lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y lineamiento Vigésimo y Vigésimo Cuarto fracción V de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, los integrantes de este Comité por unanimidad de votos aprueban el Orden del Día.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Instituto Materno Infantil del Estado de México
Dirección General
Unidad de Transparencia

2) Informe de actividades 2023.

La M.A.D. María Julia Alarcón Juárez, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité del Instituto Materno Infantil del Estado de México, presentó el informe de actividades 2023, el cual da cuenta de las principales acciones realizadas, tal como se muestra a continuación:

Informe Anual de Actividades 2023

El presente informe refiere las principales actividades realizadas por la Unidad de Transparencia; así como también se enlistan el total de las sesiones del Comité de Transparencia llevadas a cabo durante el año 2023, con la finalidad de garantizar las medidas y condiciones de accesibilidad para que toda persona pueda ejercer el derecho de acceso a la información de este Sujeto Obligado.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

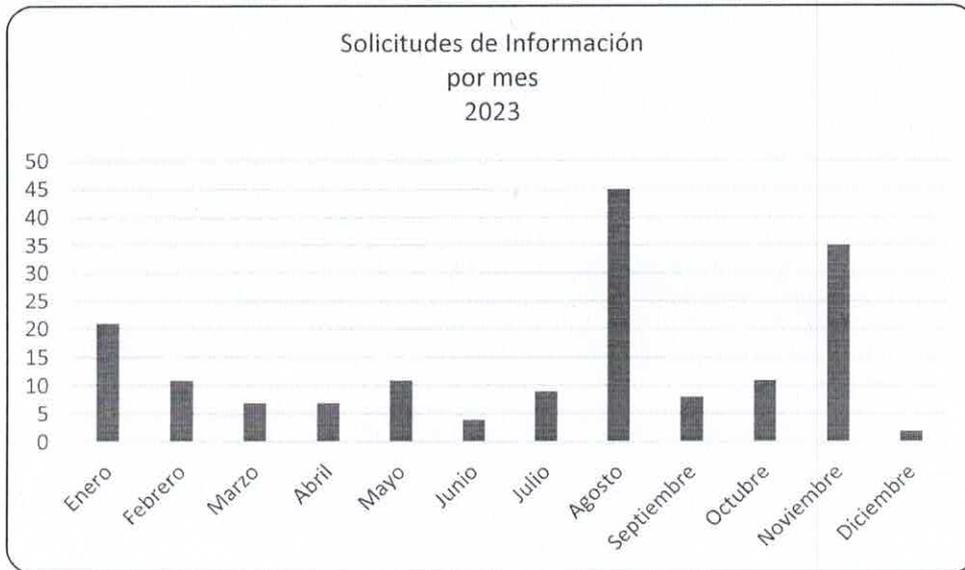
En el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, la Unidad de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, recibió un total de 171 solicitudes de Información Pública y 3 de Acceso de Datos Personales. Las solicitudes se recibieron por los medios legalmente aprobados, como sigue:

Solicitudes de Información	
Vía	Número de Solicitudes
Módulo de Información (Física)	0
Vía Electrónica (SAIMEX)	171
Vía Electrónica (SARCOEM)	3

A continuación, se hace un despliegue del total de Las 171 solicitudes recibidas vía electrónica (SAIMEX), por mes:

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Instituto Materno Infantil del Estado de México
Dirección General
Unidad de Transparencia



Asimismo, de conformidad con el artículo 176 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; el recurso de revisión es la garantía secundaria mediante la cual se pretende reparar cualquier posible afectación al derecho de acceso a la información pública; a continuación, se presentan los recibidos por este Instituto en el periodo señalado:

Recursos de Revisión	
Vía	Número de Solicitudes
Módulo de Información (Física)	0
Vía Electrónica (SAIMEX)	18
Vía Electrónica (SARCOEM)	0

Los 18 recursos de Revisión se despliegan por mes, como sigue:

[Handwritten signature in purple ink]

[Handwritten signature in blue ink]

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Instituto Materno Infantil del Estado de México
Dirección General
Unidad de Transparencia



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, de acuerdo al artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, está integrado por:

- La Titular de la Unidad de Transparencia, quien funge como Presidente: M.A.D. María Julia Alarcón Juárez, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional.
- El Responsable del Área Coordinadora de Archivos o equivalente: M.H.P Galo Antonio Collado Rodríguez.
- La Titular del Órgano Interno de Control, Actuaría María Fernanda Cuenca Reyes.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

- Instituir, coordinar y supervisar en términos de las disposiciones aplicables, las acciones, medidas y procedimientos que coadyuven a asegurar una mayor eficacia en la gestión y atención de las solicitudes en materia de acceso a la información;
- Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados;
- Ordenar, en su caso a las áreas competentes que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Instituto Materno Infantil del Estado de México
Dirección General
Unidad de Transparencia

generación, exponga, de forma fundada y motivada las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones;

- Establecer políticas para facilitar la obtención y entrega de información en las solicitudes que permita el adecuado ejercicio del derecho de acceso a la información;
- Promover la capacitación y actualización de los servidores públicos o integrantes adscritos a las unidades de transparencia;
- Establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los servidores públicos o integrantes del sujeto obligado;
- Solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información a que se refiere la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios,
- Solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información a que se refiere la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios,
- Supervisar la aplicación de los lineamientos en materia de acceso a la información pública para el manejo, mantenimiento y seguridad de los datos personales, así como de los criterios de clasificación expedidos por el Instituto;
- Elaborar un programa para facilitar la sistematización y actualización de la información, mismo que deberá remitirse al Instituto dentro de los primeros veinte días de cada año;
- Recabar y enviar al Instituto, de conformidad con los lineamientos que éste expida, los datos necesarios para la elaboración del informe anual;
- Emitir las resoluciones que correspondan para la atención de las solicitudes de información.

Para el logro de dichas atribuciones, el Comité de Transparencia durante el periodo en que se informa, se llevaron a cabo; 4 sesiones ordinarias y 12 sesiones extraordinarias lo anterior derivado de las necesidades de las solicitudes de información.

En razón de lo anterior el Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el Informe de Actividades del ejercicio 2023 del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con el siguiente:

Acuerdo CT/IMIEM/SO/02/2024

Con fundamento en lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y lineamiento Vigésimo y Vigésimo Cuarto fracción V de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, los integrantes de este Comité por unanimidad de votos aprueban el Informe Anual 2023.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Instituto Materno Infantil del Estado de México
Dirección General
Unidad de Transparencia

3) Informe de seguimiento a los proyectos registrados, en el Programa para facilitar la Sistematización y Actualización de la Información (PASAI), por el Instituto Materno Infantil del Estado de México para el ejercicio 2024.

La M.A.D. María Julia Alarcón Juárez, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité del Instituto Materno Infantil del Estado de México, presentó el avance del proyecto registrado, en el Programa para facilitar la Sistematización y Actualización de la Información (PASAI), por el Instituto Materno Infantil del Estado de México para el ejercicio 2024, tal como se muestra a continuación:

Núm.	Actividades/tareas programadas	Unidad de medida	Avance trimestral			Avance Acumulado al trimestre			Avance Respecto a la Meta Total			Descripción cualitativa de Avances
			P	A	%	P	A	%	P	A	%	
1	Elaboración del Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México.	Documento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	SE ESTÁ TRABAJANDO EN LA ELABORACIÓN DEL MANUAL COMPROMETIDO.
2	Elaboración del Procedimiento Interno para la Recepción de Solicitudes de Acceso a la Información Pública del Instituto Materno Infantil del Estado de México, interpuesto ante el Instituto de Transparencia, Acceso a Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM)	Documento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	SE ESTÁ TRABAJANDO EN LA ELABORACIÓN DEL MANUAL COMPROMETIDO.

P: Programado A: Alcanzado

Cabe mencionar que durante el periodo que se informa (2024) se está trabajando en la elaboración de:

- El Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, y
- Procedimiento Interno para la Recepción de Solicitudes de Acceso a la Información Pública del Instituto Materno Infantil del Estado de México interpuesto ante el Instituto de Transparencia, Acceso a Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Sin embargo, en el sistema se reportará trimestralmente un avance del 0% y sólo al final del último trimestre se reportará el 100% de avance.

En virtud de lo expuesto, el Comité aprobó el informe de seguimiento a los proyectos registrados, en el Programa para facilitar la Sistematización y Actualización de la Información (PASAI), por el Instituto Materno Infantil del Estado de México para el ejercicio 2024, según el siguiente acuerdo:

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Instituto Materno Infantil del Estado de México
Dirección General
Unidad de Transparencia

Acuerdo CT/IMIEM/SO/03/2024

De conformidad con lo establecido en el Artículo 49 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, lineamiento Vigésimo Cuarto, fracción V de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, se aprueba por unanimidad de votos aprobó el informe de seguimiento a los proyectos registrados, en el Programa para facilitar la Sistematización y Actualización de la Información (PASAI), por el Instituto Materno Infantil del Estado de México para el ejercicio 2024, a decir, el Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México y el Procedimiento Interno para la Recepción de Solicitudes de Acceso a la Información Pública del Instituto Materno Infantil del Estado de México, interpuesto ante el Instituto de Transparencia, Acceso a Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

4) Informe de Seguimiento a las solicitudes de información recibidas en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

La M.A.D. María Julia Alarcón Juárez, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité del Instituto Materno Infantil del Estado de México, presentó el seguimiento de las solicitudes realizadas en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) durante el 1er trimestre del 2024, las cuales se han presentado tal como se detalla a continuación:

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Instituto Materno Infantil del Estado de México
Dirección General
Unidad de Transparencia

Solicitudes de Información recibidas al 12 de abril de 2024	
Vía	Número de Solicitudes
Módulo de Información (Física)	0
Vía Electrónica (SAIMEX)	34
Vía Electrónica (SARCOEM)	1

Recursos de Revisión recibidos al 12 de abril de 2024	
Vía	Número de Solicitudes
Módulo de Información (Física)	0
Vía Electrónica (SAIMEX)	0
Vía Electrónica (SARCOEM)	0

Estatus de las Solicitudes recibidas al 12 de abril de 2024 (SAIMEX)	
Descripción	Número
Total de Solicitudes de Información	34
Concluidas	20
Respuesta a la Solicitud Notificada	5
Turno a Servidor Público Habilitado	8
Incompetencia	1

5. Seguimiento de Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM).

La M.A.D. María Julia Alarcón Juárez, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité del Instituto Materno Infantil del Estado de México, presentó el seguimiento de las Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM), durante el 1er trimestre del 2024, como se detalla a continuación:

Solicitudes recibidas al 12 de abril de 2024 (SARCOEM)	
Descripción	Número
Total de Solicitudes de Información	1
Concluidas	1

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Instituto Materno Infantil del Estado de México
Dirección General
Unidad de Transparencia

6) Revisión a la información integrada en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).

En cumplimiento a lo expuesto en el Artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los sujetos obligados deberán poner a disposición del público de manera permanente y actualizada de forma sencilla, precisa y entendible, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que generen; de tal manera que los servidores públicos del IMIEM, dan cumplimiento a la citada Ley, a través Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).

La M.A.D. María Julia Alarcón Juárez, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité del Instituto Materno Infantil del Estado de México, informó a los integrantes del Comité, que la Plataforma IPOMEX cambió de la versión 3.0 a la 4.0, por lo que, para la actualización del primer trimestre de 2024, los Servidores Públicos Habilitados del IMIEM apenas se están familiarizando con esta nueva versión y están alimentando la información que corresponde.

Así mismo, se informó que derivado de que la plataforma está siendo alimentada con cargas de información masiva de todos los entes, el personal de informática del INFOEM está saturado de trabajo para resolver dudas o corregir fallas de la nueva versión de la plataforma, lo cual puede representar retrasos en la actualización de la información.

7. Asuntos Generales

La M.A.D. María Julia Arcón Juárez, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, solicitó a los integrantes del Comité manifestaran si tenían algún asunto general adicional a tratar en la presente sesión y al no existir ninguno, se procedió al cierre de la sesión.

Una vez agotados los puntos marcados en el orden del día y no habiendo otro asuntos generales que tratar, la M.A.D. María Julia Arcón Juárez, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidente del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes; dando por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, siendo las doce horas con treinta minutos del día doce de abril del dos mil veinticuatro, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Instituto Materno Infantil del Estado de México
Dirección General
Unidad de Transparencia

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

M.A.D. María Julia Alarcón Juárez

Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo
Institucional y Presidenta del
Comité del Instituto Materno Infantil del Estado de
México.

Mtro. Emmanuel Alejandro Álvarez Aguilar

Titular del Área de Quejas del IMIEM, en suplencia de
la Titular del Órgano Interno de Control en el IMIEM
mediante Oficio No. 208C03010002005/0102/2024.

M.H.P. Galo Antonio Collado Rodríguez

Director de Administración y Finanzas y Responsable
del Área Coordinadora de Archivos del Instituto
Materno Infantil del Estado de México.